



RESOLUCIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2011 DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE	
Actuación: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LOS LABORATORIOS DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	
Expediente: 2011/08/SU19	Tipo de contrato: SUMINISTRO
Localidad y/o situación: CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS APLICADAS, CAMPUS UNIVERSITARIO "MIGUEL DELIBES". CP.47011-VALLADOLID	
Procedimiento contratación: ABREVIADO	

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 3 de agosto de 2011 se aprobó por el Director General de la Fundación Parque Científico UVA la resolución justificativa del expediente de contratación arriba referenciado.

SEGUNDO.- La reserva de crédito destinada a su financiación se aprobó por resolución del mismo órgano en igual fecha.

TERCERO.- El día 3 de agosto de 2011 se comunicó individualizadamente a las siguientes empresas: DISMED, IZASA, REM y J. JIMENO, el interés por parte de la Fundación Parque Científico UVA en la disposición en breve plazo de un presupuesto sobre los suministros que se referenciaron en el documento redactado al efecto.

CUARTO.- El 9 de agosto de 2011 se notificó a las empresas que aun no habían aportado el presupuesto que se iba a dar por finalizado el plazo para su presentación al día siguiente.

QUINTO.- El día 11 de agosto de 2011 recibidos los presupuestos de todas las empresas requeridas se procede a valorar los mismos.

FUNDAMENTOS

PRIMERO.- Este expediente de contratación ha sido tramitado de forma abreviada conforme a lo establecido en el art. 23.A de las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Parque Científico UVA.



SEGUNDO.- Los criterios de adjudicación del expediente de contratación que nos ocupa se fundamentan en la oferta económicamente más ventajosa, porque ofrezca a igual equipamiento un precio más asequible.

TERCERO.- La clasificación de las ofertas presentadas ha resultado ser la siguiente, ordenadas en orden creciente por su valoración económica:

1. IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICA S.L.: 48.517,88€ (I.V.A. excluido)
2. REPRESENTACIONES EDUARDO MUÑIZ, S.L. (REM): 49.306,65€ (I.V.A. excluido)
3. DISMED: 49.397,00 (I.V.A. excluido)
4. J.JIMENO: 56.725,01€ (I.V.A. excluido)

A la vista de lo anterior

DISPONGO

PRIMERO.- Adjudicar el presente contrato de suministro e instalación del sistema vacío y de almacenamiento de productos químicos para los laboratorios del Centro De Transferencia Y Tecnologías Aplicadas a la empresa IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICA S.L., por presentar la oferta más ventajosa; por un importe de 48.517,88€ (I.V.A. excluido), ascendiendo el montante total de la adjudicación a 57.188,62€.

SEGUNDO.- Debiéndose depositar a disposición de la Fundación Parque Científico UVa el 5% del importe de adjudicación en concepto de garantía definitiva, conforme establece el artículo 15 de las Instrucciones Internas de Contratación, antes de la firma del contrato.

TERCERO.- La presente adjudicación será notificada al adjudicatario así como al resto de los ofertantes, y se publicará en el perfil de contratante de la Fundación Parque Científico UVa.

En Valladolid a 12 de agosto de 2011

Director General Fundación Parque Científico UVA

Fdo.: D. Salvador Dueñas Carazo